



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

Universidad del Perú, DECANA DE AMÉRICA

RECTORADO

Lima, 16 de octubre del 2014

Se ha expedido:

RESOLUCION RECTORAL N° 05124-R-14

Lima, 16 de octubre del 2014

Visto el Expediente, con Registro de Mesa de Partes General N° 10672-SG-14 de la Oficina General de Planificación, sobre modificación del Cuadro para Asignación de Personal (CAP).

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución Rectoral N° 04253-R-13 del 20 de setiembre del 2013, se aprobó el Cuadro para Asignación de Personal (CAP) 2013 de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, que contiene la estructura de cargos de la Oficina de Seguridad y Vigilancia, en el marco del Decreto Supremo N° 043-2004-PCM;

Que en el Cuadro para Asignación de Personal (CAP) 2013 no se encuentra aprobado el cargo de Jefe de la Unidad de Secretaría y Archivo de la Oficina de Seguridad y Vigilancia;

Que con Oficio N° 00485/R-OSV-14, la Oficina de Seguridad y Vigilancia manifiesta que requiere crear la Unidad de Secretaría y Archivo de la mencionada dependencia;

Que en el Manual de Organización y Funciones (MOF) de la Oficina de Seguridad y Vigilancia aprobado mediante Resolución Rectoral N° 00125-R-05 se encuentra contemplada la Unidad de Secretaría de la Oficina de Seguridad y Vigilancia como unidad orgánica de apoyo; asimismo, se encuentra contemplado el cargo de Jefe de la Unidad de Secretaría de la mencionada dependencia;

Que con Decreto Supremo N° 043-2004-PCM del 18 de junio de 2004 de la Secretaría de Gestión Pública de la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM), se aprobaron los lineamientos para la elaboración y aprobación del CAP en las entidades de la Administración Pública, en cuyo Art. 16° Regula respecto a la modificación de este Documento de Gestión;

Que mediante Oficio N° 3312-OGPL-2014, la Oficina General de Planificación emite opinión favorable por la continuación del trámite de aprobación de modificación del Cuadro para Asignación de Personal (CAP) 2013;

Que la Oficina General de Recursos Humanos con Oficio N° 3936/DGA-OGRRHH/2014 emite opinión favorable;

Que cuenta con el Proveído s/n de fecha 16 de setiembre del 2014, del Despacho Rectoral; y,

Estando a las atribuciones conferidas por la Ley Universitaria N° 30220;

SE RESUELVE:

- 1°** *Aprobar la modificación del Cuadro para Asignación de Personal (CAP) 2013 de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, en lo concerniente a la estructura de cargos de la Oficina de Seguridad y Vigilancia mediante la previsión del cargo de Jefe de la Unidad de Secretaría y Archivo de la Oficina de Seguridad y Vigilancia, con N° de Orden 294, según anexo que en foja uno (01) forma parte de la presente Resolución, quedando vigente todo lo demás que contiene.*
- 2°** *Encargar a la Secretaría General de la Universidad la publicación de lo resuelto por la presente Resolución en el Diario Oficial "El Peruano".*
- 3°** *Encargar a la Oficina General de Imagen Institucional la publicación del Cuadro para Asignación de Personal (CAP) 2013 de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, en el Portal Electrónico de la Universidad.*



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

Universidad del Perú, DECANA DE AMÉRICA

RECTORADO

R.R. N° 05124 -R-14

-2-

4° Encargar a la Oficina General de Planificación, Dirección General de Administración, Oficina General de Recursos Humanos, Facultades y Dependencias respectivas, el cumplimiento de la presente Resolución Rectoral.

Regístrese, comuníquese, publíquese y archívese (fdo) Pedro Atilio Cotillo Zegarra, Rector (fdo) Raúl Germán Pizarro Cabrera, Secretario General (e). Lo que transcribo a usted para conocimiento y demás fines.

Atentamente,

ALBERTO RONALD CÁCERES TAPIA
Jefe (e) de la Secretaría Administrativa

cvr



CUADRO PARA ASIGNACION DE PERSONAL (CAP)
AÑO 2013

ADMINISTRACION CENTRAL

Organos de Apoyo Administrativo							
COMISIONES PERMANENTES Y TRANSITORIAS							
Nro. Orden	Cargo Estructural	Código	Clasifi - cación	Total	Situación del Cargo		Confianza
					O	P	
C030200-UNIDAD DE SECRETARIA ADMINISTRATIVA							
292	JEFE DE UNIDAD DE SECRETARIA	512C030200	SP-AP	1	0	1	
OFICINA DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA							
Nro. Orden	Cargo Estructural	Código	Clasifi - cación	Total	Situación del Cargo		Confianza
					O	P	
C0330-OFICINA DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA							
293	JEFE DE OFICINA	512C0330	EC	1	1	0	X
294	JEFE DE UNIDAD DE SECRETARIA Y ARCHIVO	512C0330	SP-AP	1	0	1	
C033002-UNIDAD DE PERSONAL							
295	JEFE DE UNIDAD	512C033002	SP-EJ	1	1	0	
C033003-UNIDAD DE PLANIFICACION							
296	JEFE DE UNIDAD	512C033003	SP-EJ	1	0	1	
C033007-UNIDAD DE OPERACIONES							
297	JEFE DE UNIDAD	512C033007	SP-EJ	1	1	0	
CENTRO DE INFORMATICA UNMSM							
Nro. Orden	Cargo Estructural	Código	Clasifi - cación	Total	Situación del Cargo		Confianza
					O	P	
C033400-CENTRO DE INFORMATICA UNMSM							
298	DIRECTOR	512C033400	EC	1	1	0	X
C03340001-UNIDAD DE SECRETARIA Y ARCHIVO							
299	JEFE DE UNIDAD DE SECRETARIA Y ARCHIVO	512C03340001	SP-AP	1	1	0	
C03340002-UNIDAD ADMINISTRATIVA							
300	JEFE DE UNIDAD	512C03340002	SP-EJ	1	1	0	
301	TÉCNICO ADMINISTRATIVO II	512C03340002	SP-AP	2	2	0	
C03340003-UNIDAD DE SOPORTE TECNOLOGICO							
303	JEFE DE UNIDAD	512C03340003	SP-EJ	1	1	0	
C03340004-UNIDA DE DESARROLLO DE SOFTWARE							
304	JEFE DE UNIDAD	512C03340004	SP-EJ	1	1	0	
C03340005-UNIDAD ACADEMICA							
305	JEFE DE UNIDAD	512C03340005	SP-EJ	1	1	0	
C03340006-UNIDAD DE MARKETING							
306	JEFE DE UNIDAD	512C03340006	SP-EJ	1	1	0	
ADMINISTRACIÓN DE LA RED TELEMATICA							
Nro. Orden	Cargo Estructural	Código	Clasifi - cación	Total	Situación del Cargo		Confianza
					O	P	
C033200-JEFATURA RED TELEMATICA							
307	JEFE DE RED TELEMÁTICA	512C033200	EC	1	1	0	X
C033201-UNIDAD DE SECRETARIA Y ARCHIVO							
308	JEFE DE UNIDAD DE SECRETARIA Y ARCHIVO	512C033201	SP-AP	1	1	0	

